VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

14 DE JULIO 2026.

INICIO DE LA SESIÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Buenos días compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy una cordial bienvenida a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico; para el periodo constitucional 2024-2027, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; Solicito al secretario técnico verificar la existencia de quórum legal para el desahogo de la sesión señalada y le solicito que proceda a tomar lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO.- Con gusto buenos días Regidora presidenta y miembros de esta comisión, se nombra lista en el siguiente sentido:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora vocal	Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez	
Regidor vocal	Juan Carlos Villarreal Salazar	
Regidor vocal	Francisco Javier Arana Orozco	
Regidor vocal	Santos Hernández Camarena	
Regidora presidenta	Magaly Figueroa López	

SECRETARIO TÉCNICO.- Le informo Regidora Presidenta que se encuentra la **mayoría** de los integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO, muchas gracias.

Scanned with CamScanner

Por lo tanto y al registrarse la mayoría de los integrantes, se declara quórum legal para sesionar y en consecuencia declarar validos los acuerdos que aquí se suscriban, siendo las 10 horas con 10 minutos del día 14 de Julio del 2026. De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, doy lectura al orden del día propuesto.

Orden del día

En cumplimiento al **segundo punto del orden del día**, procedo a dar lectura de la misma:

I-. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;

II-. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación;

III-. Lectura del acta de la sesión anterior de la comisión fomento artesanal y desarrollo económico, y aprobación en su caso;

IV-. Asuntos varios:

V-. Señalamiento de la fecha y hora de la próxima sesión, y Clausura de Trabajos;

En ese sentido se somete a votación el contenido del orden del día, para tal efecto se solicita que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, solicitando al Secretario Técnico lleve el conteo de la votación de manera económica.

SECRETARIO TÉCNICO.- Le informo Presidenta, que todos los integrantes presentes se han expresado por la afirmativa del presente punto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO, muchas gracias.

En atención al **tercer punto del orden del día**, que tiene que ver con la lectura o en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de Junio del 2026, de la Comisión de Fomento Artesanal, turismo y Desarrollo Económico, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 fracción IX, X, XI, del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, hago de su conocimiento que la misma ya se les hizo llegar con anticipación, por lo que se consulta si se omite la lectura de la misma.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO, Muchas Gracias.

Scanned with CamScanner

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. Continuando con el siguiente punto que es el **cuarto del orden del día** que tiene que ver con asuntos varios, pregunto si alguien tiene algún punto que anotar al respecto.

SECRETARIO TÉCNICO.- Le informo Presidenta, que no existe algún orador registrado con asunto vario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Como último punto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 14 de Julio de 2026, se da por concluida la presente Comisión ordinaria de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

Agradeciendo la presencia de cada integrante de está comisión.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Regidora Magaly Figueroa López
Presidenta de la Comisión Edilica de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

Regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez
Vocal

Regidor Santos Hernández Camarena
Vocal

Regidor Juan Carlos Villarreal Salazar
Vocal

Regidor Francisco Javier Arana Orozco
Vocal

Scanned with CamScanner